JUECES para la DEMOCRACIA

ACTA DE LA REUNIÓN DEL DÍA 12 DE MAYO DE 2011, de la Sección Territorial de Madrid de Jueces para la Democracia.

ASISTENTES:

Paquita Arce Gómez
Paloma Marín López
Mario Pestana Pérez
Arturo Zamarriego Fernández
Javier Martínez Derqui
Perfecto Andrés Ibáñez
Asunción Loranca Ruilópez
Rafael Fluiters Casado
Pilar de Luna Jiménez de Parga
Ramiro García de Dios Ferreiro
José Mª del Riego Valledor

Excusó su asistencia Ana María Álvarez de Yraola.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la anterior reunión.
2. Valoración del Comité Permanente de Málaga.
3. Nombramiento de coordinador sindical.
4. Informe de las reuniones de la CIM y con el Presidente del TSJ de Madrid.
5. Debate sobre próximo congreso en Albacete.
6. Tribunales de Instancia.
7. Problemas con peritos judiciales.
8. Ruegos y Preguntas.

Primer punto. (Aprobación del acta de la anterior reunión)

Se aprueba el acta de la anterior reunión.

Segundo punto. (Valoración del Comité Permanente de Málaga)

Ramiro dio cuenta del Comité Permanente de Málaga e hizo un balance positivo del mismo, destacando que el Secretariado abrió y permitió todas las posibilidades de debate. José Mª informó que se trató sobre la entrada en funcionamiento de la Nueva Oficina Judicial (NOJ) y un grupo de compañeros de ciudades en las que estaba

prevista la próxima implantación de la NOJ (Badajoz y otras), propusieron al Comité Permanente solicitar la suspensión por unos meses del calendario previsto para la implantación de la NOJ, hasta que se solucionaran los problemas que estaban apareciendo en Burgos y Murcia. El ponente del Secretariado de este punto del orden del día, José Antonio Balerdi, sostuvo que los problemas en el inicio de la NOJ eran debidos al propio cambio que lleva consigo, y no se evitarían por un retraso de unos meses en la entrada en funcionamiento, poniendo el ejemplo de una mudanza, cuyas incomodidades no van a evitarse por un simple retraso de su fecha. Tras un debate y votación sobre este punto, la postura mayoritaria del Comité Permanente fue la de seguir apoyando el calendario previsto de entrada en funcionamiento de la NOJ.

Tercer punto (Nombramiento de coordinador sindical)

Se trató del tema de la coordinara sindical, cuya creación se aprobó en el Comité Permanente de Málaga y se discutió la designación de un representante de la ST de Madrid en dicha coordinadora. Los 3 coordinadores de la ST se excusaron por diversos motivos, relacionados con exceso de trabajo y otros, y ante la falta de candidatos se pospuso la designación para la próxima reunión, en la que los coordinadores deberán traer alguna propuesta concreta.

Cuarto punto (Informe de las reuniones de la CIM y con el Presidente del TSJ de Madrid)

Ramiro informó sobre el escrito con 10 puntos que se remitió por las Asociaciones Judiciales a la Comunidad de Madrid, sin que hayamos recibido ninguna contestación, y de la reunión que mantuvimos con el Presidente del TSJ de Madrid, sin la presencia de la Comunidad.

Paquita explicó que el traslado de los Juzgados de lo Social a la Plaza de los Cubos es un desastre, por ejemplo, el suelo en la planta 8ª no está en condiciones, hay electricidad estática en diversas plantas, pocos ascensores, y lo peor es que no hay Salas de Vista suficientes, se oye todo desde fuera, solamente caben en estrados dos personas en cada banco, y las salas de espera son denigrantes. Hace unos días, unos Abogados hicieron una manifestación en la puerta, por las malas condiciones del edificio. No hay papel higiénico, ni jabón en los baños. Indicó que en parte es culpa nuestra, porque no hacemos nada, salvo quejarnos.

Mario propuso que hagamos un inventario sobre los edificios oficiales que existen en Madrid, y contactar con los Abogados y el Ministerio Fiscal, que están tan indignados como nosotros, y hacer una exposición pública de cómo están las cosas.

Pilar dijo que deberíamos tomarnos en serio la cuestión del estado de los edificios judiciales, y propuso que hiciéramos un reportaje fotográfico de los edificios de los Juzgados, y un informe sobre seguridad e higiene.

Paloma, en línea con las anteriores propuestas, propuso hacer una recopilación de la situación de los edificios judiciales de Madrid y trasladarlo a la prensa.
Ramiro advirtió que en la prensa no sacan los temas sobre el mal funcionamiento de la Administración de Justicia.

Rafa dijo que si las cosas se hacen bien, entonces si tienen repercusión. Podríamos empezar a reunir materiales de aquí al otoño, en lo que habría que implicar al Presidente del TSJ, para que recoja en la Memoria no sólo datos estadísticos, sino la situación de los Juzgados.

Mario propuso fijar como fecha para tener preparado material sobre los edificios el mes de noviembre, y deberíamos movilizar en este tema a todas las asociaciones.

Pilar insta a todos los presentes a que cada uno se comprometa a asumir la parte del trabajo que le corresponde en relación con el tema de los edificios para poder denunciar las condiciones indignas en las que se imparte justicia, y en ese sentido ella se compromete a hacer el trabajo relativo a los edificios de los juzgados de lo penal. Rafa se ofrece a presentar un trabajo sobre los Juzgados de 1ª Instancia, Ramiro de los edificios de los Juzgados de Instrucción, Paloma y Javier de los Juzgados de Violencia de Género, Paquita de los Juzgados de lo Social, José Mª de los Juzgados de lo Contencioso, y Mario de la Audiencia Provincial Penal.

Queda por hacer el trabajo relativo a los edificios de las siguientes jurisdicciones: A. Provincial Civil, Juzgados de lo Mercantil, Juzgados de Menores, Juzgados de Vigilancia Penitenciaria y Juzgados de Periferia. Nadie dijo nada acerca de quien haría este trabajo, planteándose este déficit de información que debe ser cubierto, sin haberse concretado cómo.

Sobre la concreta la fecha en la que deben estar los trabajos de los edificios terminados, los coordinadores proponen a la Sección Territorial que a primeros de octubre deberían estar terminados, para coordinar todos los informes que se presente en noviembre.

Ramiro ve difícil llegar a acuerdos con la APM y también con Francisco de Vitoria, y con quien ve mayores posibilidades de acuerdo es con el Foro, mientras que Rafa es partidario de hacer la jornada o la presentación de la situación de los edificios por nuestra cuenta, y recuerda que nosotros hicimos por nuestra cuenta las jornadas anteriores, sin perjuicio de que se invite a todo el mundo.

Mario dice que la Comunidad de Madrid ha estado amordazando a todos con la Ciudad de la Justicia, pero ahora que la Ciudad de la Justicia se ha ido a pique, la Comunidad de Madrid no tiene nada que ofrecer.

Paquita propone hacer un dossier sobre la situación de los edificios de los Juzgados y entregárselo a la prensa, con la firma de los Magistrados de Madrid y Pilar indica que su idea es hacer una presentación y entrega del dossier en el Colegio de Abogados de Madrid.

Mario indica que sería necesario un esquema común a todos los edificios, e insiste en el desequilibrio espectacular entre los medios de la Comunidad de Madrid y los medios que se asignan a la Administración de Justicia, y se trata de poner de relieve ese desequilibrio.

Quinto punto (Debate sobre próximo congreso en Albacete)

Paloma planteó el tema del lenguaje sexista. Perfecto y Pilar sostuvieron que no debe cambiarse el logotipo. Perfecto defiende que es un logotipo histórico, cuyo cambio plantearía serios problemas, y que en el caso de que se hiciera una transformación, él lo retiraría y Ramiro se adhiere a la propuesta de Perfecto. Además Pilar planteó que en este momento existe en la sociedad un problema muy serio en el tema de familia al adjudicarse la vivienda a los menores y las mujeres, sin liquidar la sociedad de gananciales hasta que los niños no tienen 25 años, o más, lo que significa que los hombres no recuperan sus bienes hasta que no tienen más de 65 o 70 años. Están muchos padres quemados por esta situación que es el reflejo de una legislación retrasada que no da respuesta a la problemática actual. Esto plantea un problema gravísimo social porque está potenciando que haya cada vez más hombres divorciados "rebotados contra el sistema" que maltratan a otras mujeres con las que se relacionan. Ello es comprensible porque supera la capacidad de cualquier ser humano. Y prima esta problemática sobre el tema del lenguaje sexista, haciendo Pilar una reflexión sobre la jurisprudencia que viene haciendo Xiols en la Sala 1ª del TS sobre esta materia.

Tras un debate sobre la posibilidad de elaborar una propuesta o comunicación para el Congreso, no se aprobó llevar ninguna propuesta de la ST.

Sexto punto (Tribunales de Instancia)

Se acordó aplazar el debate sobre los Tribunales de Instancia.

Séptimo punto (problemas con peritos judiciales)

Pilar expresó su preocupación sobre el funcionamiento de los peritajes en la Comunidad de Madrid, y llamó la atención sobre que los Jueces y Magistrados tienen que efectuar un mayor control sobre los peritajes, entre otros extremos, en la comprobación de la titulación del perito.

Finalizados los asuntos a tratar se dio por terminada la reunión, que se inició a las 19:30 horas y terminó a las 22:00 horas.

*****